



**San José**  
JUNTA DEPARTAMENTAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

**ACTA 83**

15 de marzo de 2017

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el quince de marzo de dos diecisiete, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de la señora Edila

**Adriana Etchegoimberry**

**Ediles titulares:** Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Bettina Cerdeña, Alfredo D'Andrea, Aída Alcorta, Diego Mariño, Mario Guerra, Javier Páez, Alghero Giroldi, Gastón Camy, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Rosana Viera, Germán González, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Humberto Greno, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Mirta Serena.

**Edil suplente:** Aníbal Sellanes.

**Faltan los señores Ediles: sin aviso,** Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz, Carlos Rodríguez y Matías Laca; **con licencia,** Ana Laura Porley, Carlos Amonte, Alejandro Dianesi, Manuel Larrea, Carlos Peraza, Luisiana Peraza, Efraín Soto, Tamara Chiodi y Santiago Sellanes.

**Actúan en Secretaría** las señoras Sofía Belsterli y Nancy García, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

**Taquígrafos en Sala:** Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 083/2017.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20).

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura al único punto del orden del día.

(Se lee).

*Con respecto a trascendidos de prensa sobre intereses espurios de un Edil Departamental.*

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL PABLO GARCÍA. Señora Presidenta: solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el

cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:01).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 20:27).

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

Esperamos que en esta sesión no se genere un extenso debate, porque simplemente es para presentar una moción por la que solicitamos la formación de una comisión preinvestigadora en esta Junta Departamental, a los efectos de que se investigue si hubo intereses espurios —como trascendió públicamente— en cierta actuación del señor Edil Jorge Mila, como se ha mencionado públicamente, y si ello amerita la instalación de una comisión investigadora.

Por lo tanto, estaremos presentando, en unos minutos, la moción.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Por Secretaría se dará lectura a los artículos n.ºs 32 y 33 del Reglamento Interno del Cuerpo.

(Se lee).

*ARTÍCULO 32º) Las Comisiones Investigadoras serán constituidas previo informe de una Preinvestigadora compuesta de tres miembros designados por el Presidente, elegidos entre los Ediles presentes en la Sesión en que se formule la denuncia. El Edil que la solicite deberá hacerlo por escrito al Presidente. La Comisión Preinvestigadora se constituirá de inmediato y dentro del término de 24 horas, deberá expedirse concretándose a informar sobre los siguientes puntos:*

- 1).- entidad de la denuncia;
- 2).- seriedad de su origen;
- 3).- oportunidad y procedencia de una investigación;
- 4).- recibir del recurrente —si se le solicita y este accede a ello— una exposición sobre los fundamentos de sus denuncias de lo cual se labrará acta con la firma del mismo y de los miembros de la Comisión.

*El informe o los informes si se producen más de uno, se entregarán al Presidente y se considerarán en Sesión Extraordinaria.*

*ARTÍCULO 33º) Si la Comisión Preinvestigadora formare criterio adverso a la investigación, llamará al mocionante y se lo hará saber a efectos de que ratifique sus denuncias o las retire. En este último caso, el asunto no se llevará a la Junta, pero se le dará conocimiento, archivándose los antecedentes.*

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

Quería consultarle a la Mesa, antes de que llegue la moción a la Mesa, si usted, como Presidenta del Cuerpo, ya tiene los nombres de los Ediles que van a integrar la comisión preinvestigadora, si es que se forma.

SEÑORA PRESIDENTA. Sí, ya están los nombres de los señores Ediles.

EDIL DANILO VASSALLO. Para finalizar, señora Presidenta, solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

Gracias, señora Presidenta.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:31).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala).

SEÑORA PRESIDENTA. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 20:39).

Ha llegado una moción a la Mesa. Léase por Secretaría.

(Se lee).

**MOCIÓN:**

*Los firmantes solicitamos la creación de la comisión preinvestigadora sobre intereses espurios del edil Jorge Mila en la votación de la sesión del día 6 de marzo en la adjudicación del tarifado a la empresa Parking San José.*

**Germán González, Luis Senattore. Ediles.**

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación la moción. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Los integrantes de la Comisión Preinvestigadora serán: por el Partido Nacional, sublema Sumate, el señor Edil Juan Martín Álvarez, sublema Alianza por San José, la señora Edila Susana Gásperi, y por el Frente Amplio, la señora Mariana De Los Santos.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación los integrantes de la Comisión Preinvestigadora. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Habiendo finalizado el tratamiento del orden del día, damos por finalizada la sesión.

(Es la hora 20:41).

**Adriana Etchegoimberry  
Presidenta**

**Sofía Belsterli  
Secretaria**